

su alvedrio, toda su inclinacion era vicios, holgar, i beber, i comer, i andar en los Montes, i sus Ritos, i luxurias: i que esto se veia, porque el tiempo que estaban a su voluntad, no tenian cuidado de lo que se les havia enseñado de la Doctrina Christiana, tornandose a sus vicios; i que tambien se havia visto, que despues de estar bien enseñados, i doctrinados, dexaban los Vestidos, i se iban al Monte; i otras particularidades, que alla se podian mejor saber. Los que contradecian esto, eran los Padres Dominicos, afirmando, que se les debia dar libertad, porque eran capaces de razon: i decian, que convenia, que se les hiciesen Pueblos cerca de los Christianos, adonde tuviesen Clerigos, i Frailes, que los doctrinasen, con Tutores que los gobernasen, porque por el mal tratamiento de los que los tenian encomendados, se acababan.

Otras ordenes al mismo Licenciado Figueroa sobre los Indios.

Advertiôse tambien al Licenciado Figueroa, que havia pareceres de que seria mejor, que se estuviesen encomendados, guardandose puntualmente las Ordenanças de el Rei Catolico: i para lo que tocaba a la Doctrina, mantenimiento, i trabajo de los Indios, emendando; ò añadiendo lo que pareciese, en las dichas Ordenanças, para el buen tratamiento de ellos, dandoles sus Bohios, i Heredades propias, i Ganados, relevandolos del trabajo demasiado, poniendo Personas, que fielmente executasen las Ordenanças; i para que de ello fuese mas informado, se le dieron los Memoriales, que por ambas Partes se haviam dado, i pareceres de diversas Personas, i los votos del Consejo, i traslado autentico de las Ordenanças, advirtiendole, que en caso que no los hallase capaces, podia ser mejor el expediente, que los Padres Geronimos havian comenzado a tomar, que era, que estuviesen en Pueblos gobernados por los Christianos, i otras Personas, que los tuviesen debaxo de su Regimiento, como Curadores fuies; i que si para qualquiera de las cosas sobredichas huviese inconvenientes, i se huviesen de encomendar, fuese con el mayor provecho, que ser pudiese de los Indios; que era el principal intento, que se llevaba; i para mejor executar lo sobredicho, se le ordenò, que en llegando a la Isla, primeramente, conforme a lo que havia parecido a los Padres Geronimos, quitase los Indios, que

tenia su Alteça, i todos los demás ausentes, i Ministros, así a los de la Casa Real, i a todos los que estaban en Castilla, como a todos los Jueces de las Islas, i Oficiales Reales, que eran, i serian adelante, i a los Visitadores, i que los tuviesen en sus Haciendas como estaban, para que tuviesen en que se mantener, basta que se determinase como havian de quedar: de manera, que no hiciesen sino conservar sus Haciendas para comer, i sacar algun Oro, con muy liviano trabajo, para solo que les diesen de ello lo que le solia dar, que se llamaba Caçona; i que si aquello fuese poco para su necesidad, se les diese mas, para que cumplidamente se les proveyese lo que huviesen menester, i fuesen bien tratados de las cosas necesarias, i de la moderacion del trabajo, pues no se debía sino para su proveimiento, i serviria a dos cosas; la vna, para que los Indios holgasen, i fuesen menos trabajados; la otra, para que se viese lo que, dexando el trabajo, podian hacer, recibiendo descanso.

Y que hecho esto, el Lic. Figueroa se juntase con los Obispos, i con los Padres Geronimos, i algunas buenas Personas, sin sospecha, que no tuviesen Indios, ni esperança de tenerlos, i que mas desapasionados estuviesen: i que oiendo la opinion de los Frailes Dominicos, i Franciscos, i de los Vecinos mas honrados, i mas inclinados al bien publico, con el parecer de los Padres Geronimos, hiciese lo siguiente, teniendo sobre todo, respeto a que los Indios fuesen Christianos, para la salvacion de sus Almas, i para que pudiesen aprender a vivir como Hombres de ragon, sin darse a vicios, i malas costumbres, i la holgancia que vsaban, i fuesen mantenidos en justicia, sin recibir daños, ni opresiones; para la qual procurase de formar las mejores ordenes que pudiese, aprovechandose de las Ordenanças, para esto dadas por el Rei Catolico, acrecentandolas, i disminuiendolas, como le pareciese, i haciendo otras de nuevo, con lo que mas provechoso pareciese, para la intencion que se llevaba, poniendo penas a los transgresores, i dando salarios a los Executores de ellas, de la Hacienda Real; i que todo lo que resultase de las Juntas, i pareceres de todos, se lo hiciese firmar, i originalmente lo embiasse a su Alteça, para que vista su determinacion, proveyese lo que conviniere; i que

Diligencias que manda el Rei que se hagan por la libertad de los Indios.

Que se trate con los Indios que diesen al Rei el Tributo de Vallage.

Mas Ordenes al Lic. Figueroa.

Que fuesen favorecidos los que tratasen de hacer Plantales de Ingenios de Acucar.

Que el Rei dà licencia a los Padres Geronimos, para venirle.

que entre tanto, en caso que la tal determinacion fuese, que se diese la entera libertad a los Indios. Que tratase con los Caciques, mas allegados a ragon, que diesen a su Magestad el Tributo, que debian por el Vallage: i que mientras que su Magestad respondia a sus pareceres; pudiese encomendar los Indios, que vacasen, que vacasen, que los tratasen bien, i quitarlos a los que los maltratasen, guardando en todo las Ordenanças.

Y porque tambien se sabia, que se havian traído de las Islas comarcanas muchos Indios, por Bselavos, que no lo eran, que luego pudiese en ello remedio conveniente, averiguando, i declarando tambien, de qué partes de la Tierra-firme se entendia ser la Gente libre, i qual no; i habiendo dicho el Lic. Bartolomé de las Casas, que los Indios de la Isla de la Trinidad se cautivaban con nombre de Caribes, no lo siendo, que en ello pudiese remedio: i que los Indios, que se havian traído de la Isla de los Barbudos, i Gigantes, estuviesen en la Española, de la misma manera que los Naturales, i con el mismo tratamiento: favoreciese a todos los que tratasen de hacer Plantales, Ingenios de Acucar, Seda, i otras Grangerias, para que la Isla se poblase, i que fuesen relevados todos los Vecinos, en quanto se pudiese; i procurase, que los deudores fuesen esperados de sus acreedores, sin apremiarlos demasiado. Que a vista de ojos viese de camino el asiento de la Ciudad de Puerto Rico; i considerado los pareceres de los que decian que le debia mudar a otra parte, i oidos los Vecinos, avisase luego de el sitio, i de el de todos. Que diese a los Padres Geronimos las Cartas, que llevaba, i de parte de su Alteça, les agradeciese el trabajo, con que havian servido: i que atenta su instancia, les daba licencia para venirle, aunque deteniendose algunos Dias, para que informasen al dicho Lic. Figueroa, de el estado de las cosas de las Indias; i que habiendose entendido, que algunos Navios, fò color de rescatar en la Costa de las Perlas, maltrataban, i escandaligaban a los Indios, i les daban Armas, i Vino, a que ellos eran muy inclinados, por lo qual los Frailes, que estaban predicando, i convirtiendo en aquella Costa, corrian mucho peligro, que lo remediasse, i castigase con rigor. Continuabase el Pleito del Almirante, i

como Mosir de Gebres, i los demás Ministros Flamencos, iban conociendo el servicio tan grande, que su Padre havia hecho a la Corona, le oian bien, i daban esperança de breve, i buen despacho, i notando a los Ministros Castellanos, de no lo haver hecho mejor con el: i dabale para esto priesa al Fiscal de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que embiasse las probanças, que tenia hechas, contra las pretensiones del Almirante, i ordenòse al Asistente Sancho Martinez de Leiva, que no se entremetiese en las cosas de la Casa de la Contratacion, sino que antes favoreciese los Privilegios que tenia: porque la intencion del Rei, no solo era de conservarlos, pero de aumentarlos mas, si necesario fuese.

Los Ministros Flamencos, i andaban al Almirante. Diego Colon.

Sancho Martinez de Leiva, Asistente de Sevilla.

CAP. IX. Que Juan de Grijalva llegò a San Juan de Ulva, i a Panuco, i se bolviò a Cuba.

RECIBIDO en Tabasco el Presente, que queda referido, conociendo Juan de Grijalva, que no gustaban los Indios de que se detuviesen alli mucho los Huespedes: i porque pidiendo algunos Castellanos mas Oro, respondian los Indios: *Culua, Culua*, paso adelante, i en dos Dias se viò vn Pueblo, dicho Aguallunco, a quien los Castellanos pusieron la Rambla: cuios Indios, enrodelados, andaban haciendo piernas, i braverras por la Plaia, i las Rodelas eran de Conchas de Tortugas, que con el Sol relumbraban mucho, i por esto pensaron algunos Castellanos, que eran de Oro baxo: i mas adelante descubrieron vna Ensenada, adonde se quedó el Rio de Tonala, en el qual entraron a la buelta, i le llamaron el Rio de San Anton. Mas adelante vieron adonde quedaba el Gran Rio de Guacacoalco, i por el mal tiempo no pudieron entrar en el. Luego descubrieron las Sierras Nevadas de la Nueva-España, i las de San Martin: este nombre las dieron, porque se llamaba San Martin el primer Soldado, que las viò, i navegando la Costa adelante, el Capitan Pedro de Alvarado se adelantò con

Alfonso de Diego.

San Martin, Soldado, dà su Nombre a las Sierras Nevadas, por ser el primero que las viò.

Los Rios de Alvarado, i de Vandezas, por que se llama maró así

El Rei Motezuma es avisado, que los Castellanos andan por la Costa.

Francisco de Montejo, el primero que pone pie en Nueva-España.

con su Navio, i entró en vn Rio, que llaman los Indios Papaloava, i le llamaron de Alvarado, adonde los Indios de vn Pueblo, llamado Tacotalpale, dieron Pescado, i los otros Navios le aguardaron à que saliese. Y por haver entrado sin licencia, Juan de Grijalva, con enojo, le dixo: *Que otra vez no se apartase de la conserva, porque se podría meter en parte que no le podría socorrer.* Navegaron hasta el parage de otro Rio, que dixerón de Vandezas, porque estaban muchos Indios en él, que en grandes Lanzas tenían puestas Mantas blancas, que parecían Vandezas, con que llamaban à los Castellanos.

Como el Rei Motezuma era tan poderoso Principe, fue luego avisado de lo que sucedió a Francisco Hernandez de Cordova, en Cotoche, i Potonchán: i que Grijalva andaba por la Costa, i se lo embieron pintado en Lienços de Algodon, i por ser todo muy nuevo, i extraño en aquellas Partes, como por tener similitud con los Pronoticos, que tenia, de que à su tiempo se hablarà: entendiendo tambien, que era pedir Oro, lo que los Castellanos trataban en lugar de los Rescates, que llevaban, de que tambien le havian llevado maestras, mandò à sus Governadores, que rescatafen con los Castellanos, i que procurafen de informar bien de ellos, que querian, i que buscaban. Viendose, pues, los Castellanos llamar con las Vandezas, mandò Juan de Grijalva, que fueren à Tierra dos Bateles, i en ellos el Capitan Francisco de Montejo, con todos los Ballesteros, i Escopeteros, i veinte Soldados mas, con orden, que siendo aquellos Indios Gente de Guerra, avísate luego, para que fueren socorrido: llegado à Tierra, le ofrecieron, por señas, Gallinas, Pan, i Frutas: porque Julianillo no entendia aquella Lengua, que era Mexicana, i con Braseros, i Copal sahumbaban à los Castellanos. Aviso de esto Francisco de Montejo, à Juan de Grijalva, i luego se acercò con los Navios, i salió à Tierra, i vn Governador del Rei de Mexico, i los demás Señores, le hicieron, à su viso, gran corteza, haviedoles dado Cuentas, i Collares de Vidrio, de diversas colores. El Governador mandò à los Indios, que llevasen Oro para rescatar: i en seis Dias, que alli se detuvieron, llevaron quince mil Pelos, en Joyuelas de Oro baxo, de diferentes hechuras; i citò es lo

que dixo Gomara, que en el Rio de Tabasco dieron mucho Oro à Juan de Grijalva, siendo cosa cierta, que ni en el Rio, ni en la Comarca de Tabasco hai Oro, i que lo que tenían los Indios, era llevado de fuera, y por orden de sus Superiores.

Haviendo Juan de Grijalva contenido à los Caciques, con diversas cosas de sus Presentes, i tomado por el Rei, i Diego Velazquez, en su Nombre, la posesion de aquella nueva Tierra, se bolvió à embarcar, por ser el Norte travesia, en aquel lugar, i no estar seguro: topò con vna Isla, que està cerca de Tierra, i la llamó Isla Blanca, porque blanqueaba à la Isla, i no muy lejos se descubrió otra, quatro Leguas de la Costa, que por tener muchas Arboledas, llamaron Isla verde: mas adelante vieron otra, Legua i media de Tierra, i porque enfrente de ella havia buen surgidero, mandò Juan de Grijalva, que los Navios diesen fondo: fue en los Bateles à la Isla, porque havia humos: hallaron dos Casas, bien labradas, de Cal, i Canto, con muchas Gradadas, por donde se subia à vnos como Altares, adonde estaban puestos Idolos, i alli vieron, que aquella Noche se havian sacrificado cinco Hombres, que estaban abiertos por los pechos, i cortados los brazos, i los muslos, i las partes llenas de sangre: cosa, que diò gran espanto, i admiracion à los Christianos: i por esto llamaron esta, Isla de Sacrificios: Saltaron en Tierra, enfrente de la Isla, adonde hicieron Ranchos, con Rama, i con las Velas de los Navios, adonde acudiò Gente à rescatar Oro en Joyuelas: i porque el Oro era poco, i los Indios andaban temerosos, se pasaron los Castellanos enfrente de otra Isleta, obra de media Legua de Tierra: desembarcaron en vnos Arenales, hicieron Choças, enema de los mas altos medanos de Arena, por huit la importunidad de los Mosquitos, i con los Bateles fondaron bien el Puerto, i hallaron, que con el abrigo de la Isleta estaban seguros del Norte, i tenia buen fondo. Fue Juan de Grijalva à la Isla con treinta Soldados, en dos Bateles: hallò vn Templo con Idolos, i quatro Hombres, vestidos de muy largas Mantas negras, con Capillas, como Canonigos, que eran Sacerdotes en aquel Templo, i en aquel mismo Dia havian sacrificado à dos Muchachos, que vieron abiertos los pechos, i sacados

Los Castellanos se admiraron de ver Hombres sacrificados.

D. f. embarcò los Castellanos en vnos Arenales.

Juan de Grijalva dà su Nombre à San Juan de Ulva.



CAP. X. Que continúa el Descubrimiento de Juan de Grijalva, en la Costa de Nueva-España: i el pesar de Diego Velazquez, porque no poblò.

ESTE Dias se detuvo alli Juan de Grijalva, rescutando algun poco de Oro, no se pudiendo la Gente valer de los Mosquitos: i viendose que se pasaba el tiempo, estando ya certificados, que aquellas Regiones eran Tierra-firme, i que en ellas havia grandes Poblaciones, confirmados en llamarlas Nueva-España, i que el Pan Caçabi, que llevaban para los Basteimentos en los Navios, estaba mohoso, i que amargaba, i que los Soldados de el Armada no eran bastantes para poblar, haviendo muerto diez de las heridas, i hallandose otros dolientes, se acordò, que se diese razon de ello al Governador Diego Velazquez, pues que su orden era de no poblar, para que si quisiere que se poblase, embiate socorro; porque Juan de Grijalva, con todas las contradiciones sobredichas, siempre fue de voluntad que se poblase: no embargante que Gomara, mal informado de lo que en este Viage pasó, diga al contrario. Para llevar este Recado à Diego Velazquez, eligieron à Pedro de Alvarado, que fuese en el Navio, llamado San Sebastian, i que llevase todo el Oro, i Ropa, que havia rescutado, i à los enfermos. Saliò Juan de Grijalva de la Isla de Cuba, estava Diego Velazquez con mucho cuidado del Armada, porque iba navegando por Mares, i Tierras poco conocidas: i para saber del

Diego Velazquez, que le avisò de lo que le havia pasado.

Armada, embió en vn Navio, con siete Soldados, à Christoval de Olid, Capitan de mucha opinion; i estando surto en la Costa de Iucatán, le diò tanrecio temporal, que huvo de cortar los Cables, i correr à Santiago de Cuba, de donde havia salido: i en este punto llegó Pedro de Alvarado, con el Oro, Ropa, i Relacion de quanto se havia hecho, i descubierto, con que recibió Diego Velazquez gran contento, i se le levantò el animo, para esperar mucho de la Jornada, i la Fama volò, estendiendose, con gran maravilla de las Gentes; i quanto à no haver poblado hasta entonces Diego Velazquez, segun dice el Obispo de Chiapa, que le tratò mucho, i muy familiarmente, como era Hombre de terrible condicion, para los que le servian, i ajudaban, i que facilmente se indignaba contra aquellos, de quien le decian mal, porque era mas credulo de lo que debiera, i Pedro de Alvarado havia sido vno de los que tuvieron parecer que se poblase, con lo que acerca de esto informò à Diego Velazquez, dixo cosas, con mucha ira, contra Juan de Grijalva, no acordandose de la Instruccion, que le havia dado, i que debiera tratar con modestia, al que era modestissimo, i le fue muy obediente; i determinò de apereibir otra Armada, antes que llegase, i nombrar otro Capitan. Y al cabo, despues de haverlo mirado mucho, diò en quien le causò amargura, i triste vida; i el mismo Obispo de Chiapa, quanto à Grijalva, con quien conversò muchos Años, dice, que era de tal condicion, de su natural, que no hiciera, quanto à la obediencia, i aun quanto à humildad, i à otras buenas propiedades, mal Fraile; i que por esto, si todos los del Mundo se juntaran, no quebrantara, por su voluntad, vn punto de lo que por la Instruccion se le mandaba; i que por esta causa, por mas ruegos, i razones importunas, que le hicieron, i representaron, los que deseaban que se poblase, no lo pudieron acabar con él, alegando, que se lo havia prohibido el que le havia embiado, i que no tenia poder para mas de descubrir, i rescatar: i que con cumplir lo que se le diò por Instruccion, haria pago.

En partiendo Pedro de Alvarado con el Navio San Sebastian, para Cuba, con parecer de los Capitanes, i Pi-

Diego Velazquez embia à Christoval de Olid à socorrer à Juan de Grijalva.

Aspera condició de Diego Velazquez.

Modestia famosa que summi: moralius aspernanda. Et à Digne asmaria. Tac.

Grijalva guarda, acerca de poblar, la Instruccion de Diego Velazquez.

lotos, proseguí su Descubrimiento, i iendo, por su navegacion, costeano, descubrieron las Sierras de Tutla, por el Lugar así llamado, que está cerca de ellas, i otras mas altas, que por la misma causa llaman de Tutla: i mas adelante, en la Provincia de Panuco, iban descubriendo Poblaciones, adonde hallaron un Rio, que nombraron de Canecas: i estando furto en la boca, i los Castellanos algo descuidados, parecieron diez Canoas, con Gente armada, que acercandose con el menor Navio, de que era Capitan Alonso Davila, le dieron una rociada de Flechas, de la qual quedaron cinco Soldados heridos, i hecharon mano de las Amarras, i cortaron una, intentando de llevarse el Navio: i aunque la Gente de él peleaba bien, i trasformaron dos de las Canoas, valió mucho el socorro de las Escopetas, i Ballestas de los otros Navios: porque viendo heridos de ellas, la maior parte de los Indios dexaron la Empresa, i se fueron. Hicieronse à la vela, siguiendo la Costa, hasta que llegaron à una Punta muy grande, que por ser mala de doblar, i muchas, i muy grandes las corrientes, el Piloto Anton de Alaminos representó à Juan de Grijalva muchas razones, por las quales pareció, que no era bien pasar mas adelante, ni navegar por aquella derrota.

Tratóse con los Capitanes, Pilotos, i Personas mas Principales del Armada, de lo que se havia de hacer: los que siempre quisieron que se poblase, decian, que se volviese à buscar lugar comodo para ello; i segun afirma tambien Bernal Diaz del Castillo, Soldado de calidad, que se halló presente, Juan de Grijalva queria poblar, i se atenia à esta opinion. Los Capitanes Francisco de Montejo, i Alonso Davila, con los demás que lo contradecian, alegaban, que el Invierno entraba, que la Vitualla faltaba: por la qual, i porque un Navio hacia Agua, era bien volver à Cuba; porque demás de las razones referidas, no se podian mantener, pues la Gente era belicosa, i la Tierra muy poblada, i los Castellanos iban muy fatigados del mucho tiempo, que havia que andaban por la Mar. Juan de Grijalva, visto que su instruccion le mandaba expresamente, que no poblase, como lo afirma el Obispo de Chiapa, i la contradiccion de los Capitanes, è inconvenientes que le ponian para ello, acordó de conformarse con ellos, i dió la

Hallan el Rio, que llamó de Canecas.

Los Indios intentan de llevarse un Navio.

Opiniones sobre poblar, è nopoblar en la Costa de Nueva-España.

Grivalva por obedecer à su Instruccion, por la contradiccion de los Capitanes, no puebla, i se va.

buelta, i fueron al Gran Rio de Guaca-coalco, adonde por el tiempo contrario no pudieron entrar. Pasaron al de Tonalá, que à llamaban de San Anton, adonde dieron carena al Navio, que hacia mucha Agua. Entretanto acudieron muchos Indios del Pueblo de Tonalá, que estaba una Legua, con Gallinas, Pan, i otras cosas de comer, que daban de buena gana, i se les pagaban con Rescates: i tambien acudieron a la fama los de Guaca-coalco, i otros Pueblos comarcanos, afimilmo con Balfimentos, i algunas pequeñas Joias, con Hachas de Cobre muy relumbrantes, con los cabos de palo pintados; i pensando los Castellanos, que aquellas Hachuelas eran de Oro baxo, rescataron seiscientos i aquellos Indios, de muy buena gana dieran muchas mas, i aun pensaban que los Castellanos iban engañados. Un Soldado, llamado Bartolomé Pardo, entró en un Templo, que estaba en la Campaña, de donde llevo aquel sahumerio, que llaman los Indios Copal, que se ha dicho ser lo que dicen los Castellanos Anime, i tomó las Navajas de Pedernal, con que hacian el sacrificio de abrir à los Hombres vivos por los pechos, i algunos Idolos, i los entregó al Capitan General, haviendo primero quitado de ellos ciertos Carcillos, Orejeras, Pinjantes, Patenillas, i Diademas de Oro, que valian hasta noventa Pesos, i porque no supo encubrir el contento de este despojo, fue de ello avisado Juan de Grijalva, i se los mandó quitar; pero por su noble condicion, à ruegos de algunas Personas, se los dexó, con que pagase el quinto de el Rei. Bernal Diaz del Castillo dice, que huyendo de la molestia de los Mosquitos, se fue à unos Adoratorios, i que como quando salieron de Cuba, era fama que se havia de poblar, llevaba, entre otras cosas, Pepitas de Naranjas, las quales dejó allí sembradas, i nacieron, i algun tiempo despues se hallaron muy buenos Naranjos, que fueron los primeros que hubo en Nueva-España. Aderegado el Navio, en quarenta i cinco Dias llegaron à Cuba con quatro mil Pesos, demás de los que havia llevado Alvarado, i con las Hachas de Cobre, que quando las llevaron à quintar, pensando ser de Oro, hallaron mohosas, con que muchos quedaron corridos. Fue la llegada al Puerto de Matanzas, adonde havia una Carta del Governador, en que ordenaba à Grijalva, que

Rescatan Hachuelas de Cobre, pensando que es Oro baxo.

Bartolomé Pardo

Bernal Diaz del Castillo, Autor de los Narajos de Nueva-España.

que con prieta llegase à Santiago, i que dixese à la Gente, que se aderecaba otra Armada, para volver à poblar: i que à los que quisiesen volver en ella, mandaba, que se entretuviesen en unas Estancias, que alli tenia.

CAP. XI. Que llegó Grijalva à Santiago de Cuba: i que el Governador aderecaba otra Armada, para embiar à Nueva-España.



Dióse à Grijalva mucha prieta para llegar à la Ciudad de Santiago, adonde à se aparejaba la segunda Armada: i pareciendo ante Diego Velazquez, le dió pocas gracias por lo que havia trabajado; antes le riñó mucho, afrentandole de palabra, porque así era su condicion, por no haver ido contra su proprio mandamiento en poblar, pues à el le fuera mejor, i mas provechoso: esta misma satisfaccion daba Grijalva, i decia, que su obediencia no merecia tan mal acogimiento; i como Diego Velazquez tenia comenzado à aderegar otra Armada, i se acabó de informar de todo lo que se halló en el Descubrimiento, tenia recogidos diez Navios, con los que llevó Grijalva; i para hacer la Poblacion con mas fundamento, embió à la España à Juan de Salcedo, à pedir licencia à los Padres Geronimos, con algunas muestras de lo hallado: i a Castilla embió à Benito Martin, su Capellan, con las Nuevas, i Relaciones muy cumplidas del Descubrimiento, i Pieças ricas de Oro, i otras cosas, con que se confirmase quanto embiaba à decir, i para que suplicase al Rei le hiciese algunas Mercedes, i diese algun Titulo, por sus largos servicios, i viese de hacer algun Aliento para la Poblacion, i lo demás que se descubriese; i dando prieta en el Armada, en que gastó veinte mil Ducados, pensó embiar por General de ella à Baltasar Bermudez, tambien Natural de Cuellar, su Tierra, i le rogaba, que lo aceptase, diciendo, que lo haria por honorarle, porque le queria bien, i le trataba bien. Baltasar Bermudez tenia los pensamientos altos, i parecia tener de sí demasiada confian-

Diego Velazquez trata mal à Grijalva.

Diego Velazquez embiá por licencia à los PP. Geronimos.

Diego Velazquez embiá à Castilla à su Capellan.

ça; i por haver pedido condiciones, que desagradaran à Diego Velazquez, se enojó: i como era muy libre, i facudido, hechólo de sí con palabras mandadas; i discurriendo en las Personas à quien podria encargar aquella Armada, no se acababa de resolver, porque tambien discurria sobre Antonio Velazquez Borrego, i Bernardino Velazquez, sus Parientes. Era Contador del Rei en aquella Isla, Amador de Lares, Burgalés, Hombre astutissimo, i que no sabia leer, ni escribir, aunque con la prudencia, i astucia suplia las faltas; i bien de pequeño cuerpo, havia servido de Maestreala al Gran Capitan, i gastado con él muchos Años en Italia, i con este trabajo Hernando Cortés, por tener gran amistad, que no era muchos quilates menos astuto que él: i por esto crecieron muchos, que se havian ambos confederado, en tanto grado, que partirian el Hacienda, que Cortés adquiriese, iendo en aquel Viage.

Y como Diego Velazquez comunicaba con Amador de Lares, como Oficial Real, las cosas de la Armada, i las demás de la Governacion de la Isla, le persuadió, ayudado de su Secretario Andrés de Duero, que tambien era Amigo de Cortés, que la encargase à Hernando Cortés; i como Diego Velazquez conocia bien à Amador de Lares, siempre vivia con él recatado: pero como quando los que aconsejan tienen credito, i tienen interes propio, una vez, è otra, guian la resolucion de los negocios al fin que les conviene, como la saca dirige al blanco, i así falló con su intento, porque Diego Velazquez se determinó de nombrar à Hernando Cortés por Capitan General de aquella Armada, en que gastó veinte mil Ducados, i como era alegre, i orgulloso, i sabia tratar à cada uno conforme à su inclinacion, i el ser Alcalde le favorecia mucho, supose dar maña en agradar à la Gente, que para el Viage, i Poblacion se allegaba, que era toda voluntaria, por las riqueças que se prometian, i con dos mil Castellanos, con que se hallaba, i no quatro mil, comenzó à ponerse à punto, i gastar largo, tratandose, como Capitan, de una Jornada de tanta esperança, como aquella. Y acerca de esto, no me ha parecido pasar en silencio, que Francisco Lopez de Gomara, Capellan de D. Hernando Cortés, que se asentó en su servicio la yltima vez que

Baltasar Bermudez no quiere aceptar el Armada.

El Cota-dor Amador de Lares no sabe leer, ni escribir.

Diego Velazquez se determina de nombrar à Hernando Cortés por Capitan General de su Armada.

Gomara Capellan de Hernando Cortés.

vino à Castilla, no refiere lo que en esto pasó, con la neutralidad, que la Historia requiere. Y antes que se pafse mas adelante, dexando à Hernando Cortès poniendose en orden para la Jornada, es de saber, que como se fonò el Descubrimiento de la Tierra, i Riqueça de Iucatàn, Francisco de Garay, que governaba la Isla de Jamayca, determinò de embiar à Diego de Camargo à descubrir, con vno, ò dos Navios, i descubrió la Provincia de Panuco, desde donde Grijalva se bolvió hasta cien Leguas àcia la Florida; i atribuyendo à sí este Descubrimiento, embió à Castilla à suplicar al Rei, que le hiciese Merced de esta Governacion, ofreciendo de poblar, i conquistar aquellas Provincias à su costa: pidió Titulo de Adelantado, i ciertas Leguas de Tierra con jurisdiccion, i otras Mercedes; i el Año siguiente de 1519. se le diò el Despacho en Barcelona: i andando el Clerigo Benito Martin solicitando por Diego Velazquez, el Obispo de Burgos hizo proveer por Obispo de Cuba à vn Fraile Dominicò, llamado Fr. Juan Garcès, Confesor suo, Maestro en Teologia, notable Predicador, i docto en la Lengua Latina; en tanto grado, que dixo el Maestro Antonio de Lebrija, que le convenia estudiar, para saber mas que aquel Fraile; i como Benito Martin fue bien recibido, por las nuevas que lleuò del Descubrimiento, i las Riqueças: i con las muestras de ello, à bueltas de los negocios que trataba, por haver llevado Relacion, que la Tierra que se havia descubierto adelante de Cuba, era Isla; pidió por Merced, que le diesen el Abadia de ella, que no salió menos que la Nueva-España, que los Indios llamaban Culúa; i habiendoselo concedido, i pasado à Fr. Juan Garcès, de Obispo de Cuba, à Obispo de Coçumèl, de Santa Maria de los Remedios, entrambos se hallaron burlados, porque Coçumèl se pensò, que era mui gran cosa, i salió poco: i Culúa, que era poco, salió cosa grandissima. Anduvo despues sobre ello gran controvèrfa, i moderose con dar el Obispado de Tlascala à Fr. Juan Garcès, i cierta recompenfa à Benito Martin.

Luego que partió de Cuba Benito Martin, con las muestras sobredichas, pareciendo à Diego Velazquez, que para sus pretensiones convenia embiar otra Persona, despachò à Gonçalo de Guzmàn à la Corte,

Francisco de Garay embió à descubrir Panuco.

El primer Obispo de Cuba es Fr. Juan Garcès.

Diego Velazquez embia à Gonçalo de Guzmàn à la Corte,

con su Poder, para que juntandose con Panfilo de Narvæz, tratasen sus negocios, i pretensiones; i habiendo dado sus Memoriales, como el Obispo de Burgos, por la muerte del Gran Canciller, i con el ajuda de Cobos, havia buuelto à los negocios, i prefidia i en el Consejo de las Indias, favoreciendo à Diego Velazquez, ò por parecerle, que era buen seruidor del Rei, por haver sido Autor de tan grandes Descubrimientos, ò porque, como se dixò, le queria casar con Doña Maior de Fonseca, su Sobrina: i porque tambien Diego Velazquez tenia muchos Amigos, se le concedieron las cosas siguientes.

Primeramente licencia, para que à su costa pudiese descubrir qualquiera Isla, i Tierra-firme, que hasta entonces no fuesen de las contenidas en la Demarcacion del Rei de Portugal. Que pudiese conquistar las tales Tierras, como Capitan del Rei, i poner debaxo de su Señorío, i seruidumbre, con que guardase las Instrucciones que se le diesen, para el buen tratamiento, pacificacion, i conversion de los Indios. Que se le daba Titulo de Adelantado, por toda su vida, de las dichas Tierras que descubriese, i de las que à su costa descubriese. Que pudiese llevar la quincena parte de todo el aprovechamiento, que en qualquiera manera de aquellas Tierras el Rei tuviese, por su vida, i de vn Heredero; i que habiendo poblado, i pacificado quatro Islas, i habiendo trato seguro en la vna, que el escogiese, huviese la veintena parte de todas las rentas, i provechos, que al Rei se siguiesen, por qualquiera manera, perpetuamente, para Si, i sus Herederos.

Que de toda la Ropa, Armas, i Bastimentos, que de Castilla llevase para las dichas Tierras, por toda su vida, no pagase derechos algunos. Que se le hacia Merced de cierta Hacienda de Pan Caçabi, i Puercos, que el Rei tenia en el Habana, para que se gastase en lo dicho. Que se le señalaba trecientas mil Maravedis de salario en las dichas Tierras. Que se le hacia Merced de la Escobilla, i Relieves de las Fundaciones del Oro. Que hechas las Fortaleças, que fuesen menester en las dichas Tierras, se tendria respeto à sus servicios, para darle las Tenencias de ellas. Que se suplicaria al Papa, que concediese Bula, para que los Castellanos que mu-

Condicion nes de el Asiento, que Diego Velazquez tomò con el Rei.

El Rei dà Titulo de Adelantado à Diego Velazquez.

muriesen en aquella demanda, fuesen abueltos à culpa, i à pena. Que los que alli poblasen, no pagasen del Oro, que cogiesen de las Minas, mas de el diezmo, los dos primeros Años, i de alli el tercero Año la novena parte, hasta llegar, i parar en la quinta parte. Que los Pobladores no pagasen, por seis Años, nada de la Sal, que comiesen, si no huviese por parte de el Rei arrendamiento. Que en cada Navio que embiase à la dicha Navegacion, el Rei le mandase proveer de vn Clerigo de sueltos à Misa, à coita de la Real Hacienda. Que el Rei proveiese de Medicos, Boticarios, Medicinas, i Cirujanos. Que le mandaria dar veinte Arcabuces, ò Mosquetes de à dos arrobas. Que pudiese llevar, por diez Años, Mercaderias, Mantenimientos, i otras cosas, sin pagar derechos. Que pudiese llevar de la Isla Española, i de las demàs, la Gente que quisiere ir con el, con que no viniese daño à la Poblacion. Que el Rei tendria cuidado de honrarle, i hacerle Merced, segun sus servicios, como à Criado suo, prometiendo de guardarle lo capitulado, como el prometiese de cumplir las Instrucciones que se le daban, para el buen tratamiento, i conversion de los Indios, i para traerlos de paz. Esta Capitulacion fue hecha à 13. de Noviembre de este Año, en Barcelona: i en el mismo tiempo andaba Cortès aparejando su Partida: i desde los treçe de Noviembre sobredichos, hasta los diez i ocho del mismo, que Hernando Cortès se alçò con el Armada de Diego Velazquez, es de notar, que no tuvo mas de cinco Dias de diferencia.

Esta Capitulacion fue hecha en Barcelona.

CAP. XII. Que Diego Velazquez nombrò por General de la Armada à Cortès; i como se alçò luego con ella.



OMBRADO Hernando Cortès por Capitan General (de que vnos se holgaban, i otros no) dando priesa en su despacho, Diego Velazquez iba cada dia al Puerto, que estava junto, i con el Cortès, i toda la Ciudad, à ver los Navios, i proveerlos: i vna vez iba delante vn Truan,

llamado Francisquillo, que tenia Diego Velazquez, i bolviendole à el, dixo à Diego Velazquez: *Mira lo que haces, no aiamos de ir à montar à Cortès.* Dio Diego Velazquez grandes gritos de risa, i dixo à Cortès, que como Alcalde iba à su lado: *Compadre* (que así le llamaba siempre) *mirad que dice aquel bellaco de Francisquillo?* Respondió Cortès, aunque lo havia oido, fingiendo que iba hablando con otro: *¿Qué, Señor?* Dixo Diego Velazquez: *¿Que si os hemos de ir à montar?* Respondió Cortès: *Dexale vuestra Merced, que es vn bellaco loro: yo te digo, loco, que si te tomo, que te haga, i te acontezca; i todos, burlandose, riendose del dicho del loco, cuya profecia, escarvando en el alma de Diego Velazquez, i de sus Deudos, i Amigos, que hasta entonces no havian mucho mirado en ello, le hablaron de veras, i dixeron, que como no advertia en el hierro grande que hacia, en fiar en Cortès (à quien el, mejor que otro, conocia) Empresa de tan grande importancia, i en que tanto iba à su honra, i hacienda; i que era cosa cierta, que Hernando Cortès se le havia de alçar, segun sus astucias, acordandole lo que en Baracò le vrdia, i otras cosas, quantas pudieron hallar para persuadirle.* Diego Velazquez, bolviendo sobre sí, i conociendo, que le decian lo que probablemente, i segun reglas de prudencia se podia presumir, determinò de quitarle el Cargo, i salir de aquel ciudadano; i porque comunicaba las cosas de aquella Armada con los Oficiales Reales, especialmente con el Contador Amador de Lares, se lo descubrió à Cortès, aunque segun era despierto, i avisado, no era menester, que nadie se lo advirtiese, pues bastara para entenderlo, mirar à la cara de Diego Velazquez. La primera Noche que lo supo, estandò todos acostados, i en el mas profundo silencio, fue à despertarse à sus maiores Amigos, diciendoles, que luego convenia embarcarse: i con el numero de ellos que le pareció, para defenfa de su Persona, fue à la Carniceria: i aunque pesò al Obligado, tomò quanta Carne havia, i la mandò llevar à los Navios, no embargante, que se quexaba, que si faltaba la Carne para el Pueblo, le llevarian la pena: i quitandose vna Cadenilla de Oro, que llevaba, se la diò, i sin estruendo se fue à los Navios, adonde ià hallò mucha Gente embarcada, porque era grande

Dicho no table de vn Truan còtra Cortès.

Lo que dixo Cortès à el Truan.

Diego Velazquez determinò de quitar el Cargo à Cortès.

Diego Velazquez determinò de quitar el Cargo à Cortès.

Palabras de Diego Velazquez a Cortés: i fu respuesta.

el deseo de todos de salir quanto antes para la Jornada. Diego Velazquez fue avisado del Obligado, & de otros, que Cortés se iba, i que ya estaba embarcado: levantose, i toda la Ciudad espantada, fue con él a la Mar, en amaneciendo; i en viendo Cortés, mandó aparejar vn Batel, guarnecido de Falconetes, Escopetas, i Ballestas; i con la Gente, de quien mas se fiaba, se acercó a Tierra. Dixole Diego Velazquez: Pues como, Compadre, así os vais? buena manera es esta de despediros de mi. Respondio Hernando Cortés: Señor, perdóneme V. m. porque estas cosas, & las semejantes, antes han de ser hechas, que pensadas: & sea V. m. que me mande.

No tuvo Diego Velazquez que responder, viendo tanto atrevimiento; i resolución: i bolviendole Cortés a los Navios, mandó alçar las Velas a 18. de Noviembre, con mas de trecientos Soldados, con muy pocos Bastimentos, porque aun no estaban los Navios cargados: fuele al Puerto de Macaca, quinçe Leguas, adonde havia cierta Hacienda del Rei, & en ocho Dias hizo hacer a los Indios mas de trecientas cargas de Pan de Caçabi, que cada vna pesa dos arrobas, i es comida de vn Mes para vna Persona: tomó Puercos, Aves, i todo el Bastimento que pudo, diciendo, que lo tomaba prestado, & comprado, para pagarlo al Rei. De aqui se fue por la Costa de Cuba abaxo, i descubrió vn Navio de la Isla de Jamayca, cargado de Puercos, Tocinos, i Caçabi, que llevaban a vender a Cuba: i aunque pesó a su dueño, se le llevó a la Villa de la Trinidad, que estaba en aquella Costa, docientas Leguas, i mas de la Ciudad, i Puerto de Santiago: i luego tuvo noticia, que pasaba cerca otro Navio cargado de Bastimento, para provision de la Gente, que andaba en las Minas de la Provincia de Xagua.

Embrió al Capitan Diego de Ordás con vna Caravela, que le llevase al Cabo de San Anton, por apartarle de sí, porque por ser hechura de Diego Velazquez, temia de él, con orden, que alli le aguardase. En la Villa de la Trinidad mandó poner su Estandarte delante de su Posada, i pregonar su Jornada, como se havia hecho en la Ciudad de Santiago, i entendió en buscar Armas, i parte por fuerza, i algunos Caballos, apaciguando a los Dueños con conocimientos que les daba, que se lo pa-

Cortés se va proveiendo de Bastimentos: i así se adelantaba.

Cortés viene del Capitan Diego de Ordás, por ser hechura de Diego Velazquez.

garía en tantos Pelos: i alli se embarcaron cien Soldados de los de Grijalva, que estaban esperando el Armada, a los quales no pesara de llevarle por General, i en Cuba se lo advirtieron a Diego Velazquez. Embarcaronse tambien aqui los cinco Hermanos Alvarados, Pedro, Jorge, Gonçalo, Gomez, i Juan, con otros Hombres de fuerte. Escribió Cortés a la Villa de Sancti Spiritus, diez i ocho Leguas de alli, engrandeciéndole la Jornada, combidando la Gente, porque havia mucha Principal; i como la fama de grandes cosas, que de ella se prometian, i se havia estendido, acudieron algunos, i entre ellos eran Principales, Juan Velazquez de Leon, Pariente de Diego Velazquez, Alonso Hernandez Puerto Carrero, Gonçalo de Sandoval, Rodrigo Rangel, Juan Sedeño, Gonçalo Lopez de Ximena, i Juan Lopez su Hermano; i tambien embarcó los Indios que pudo haver para servicio: pasó a la Villa de S. Christoval, que a la sazón estaba en la Costa de el Sur, que despues se pasó a la Habana, i alli cargó de todo el Bastimento que pudo, pagandolo como pagaba lo otro.

CAP. XIII. Que Hernando Cortés solicita su Viage, i que estapa, con su industria, de las ordenes, que Diego Velazquez daba para detenerle.



ESTA por Diego Velazquez la desobediencia de Cortés, juzgandole por hombre alçado, estaba con mucho sentimiento del caso, pero todavia confiado, que como tenia humos de Hombre honrado, no haria cosa, que pareciese indigna de quien era, i que se pudiese llamar desconocimiento, ni ingratitude; i aunque conocia el engaño de Amador de Lares, disimulaba con él: pero sus Deudos Juan Velazquez, que decian el Borrego, Bernardino Velazquez, i otros, afeando el caso, le indignaban; i asimismo Juan de San Millán, que llamaban el Altrologo, i le persuadian, que revocase los Poderes a Hernando Cortés, diciendo, que no esperase de él ningun reconocimiento, i que se acordase, que le tuvo preso, i que

Embarcarse los Hermanos Alvarados, Los Principales q acuden a embarcarse.

Diego Velazquez hace diligencias para detener a Cortés. Cortés procura, que Diego de Ordás habie a Francisco Verdugo sobre su jornada.

i que era mañoso, i que si presto no lo remediaba, le hecharia a perder; por lo qual embio luego dos Moços de Espuelas, de quien se fiaba, que harian diligencia, con Mandamiento, i Provisiones para Francisco Verdugo; su Cuñado, que era Alcalde de la Villa de la Trinidad, dandole Comision para que detuviese el Armada, porque ia Hernando Cortés no era Capitan, i se le havian revocado los Poderes. Escribió a Diego de Ordás, a Francisco de Morla, i a otros, para que ayudasen en ello a Francisco Verdugo. Hernando Cortés, a quien no se encubrió mucho lo que pasaba, habló en secreto a Diego de Ordás, que ia era buéltro del Cabo de San Anton, i a todas las demás Personas que le pareció, que podrian favorecer el intento de Diego Velazquez; i procuró, que el mismo Ordás hablase a Francisco Verdugo, i le dixese, que hasta entonces no havia visto ninguna novedad en Hernando Cortés, sino que siempre se mostraba servidor de Diego Velazquez; i que quando todavía quisiese intentar de quitarle el Armada, advirtiese, que Hernando Cortés tenia muchos Caballeros Amigos, i muchos Soldados a su devocion, i que le parecia, que seria poner ciega en la Villa, i dar ocasion a la fauacera; & hiciesen algun daño semejante; i así no se trató de ello. Y el vn Moço de Espuelas, que se llamaba Pero Lafo, se quedó en la Villa, i se fue en el Armada, i con el otro escribió Hernando Cortés a Diego Velazquez, que se maravillaba de su Merced de haver tomado aquel Acuerdo, i que su deseo era de servir al Rei, i a él en su nombre: i que le suplicaba, que no oiese mas a aquellos Caballeros sus Deudos: i tambien escribió a sus Amigos Amador de Lares, Andrés de Duero, i a otros.

Partido el Mensagero, mandó solicitar el despacho del Armada, aperci- bir las Armas, i que dos Herreros que havia en la Villa, hiciesen apricá Casquillos, i a los Ballesteros, que desbastasen Almacenes, para que tuviesen muchas Sactas. Y pareciendo a Hernando Cortés, que ia no tenia que hacer en el Puerto de la Trinidad, se embarcó con la maior parte de la Gente, para ir al Habana por la vanda del Sur, i embió por Tierra, con los que quisieron ir, a Pedro de Alvarado, para que fuese recogiendo mas Soldados, que estaban en ciertas Estancias de aquel ca-

Cortés va al Habana.

mino, porque Pedro de Alvarado era apacible; i tenia gracia en hacer Gente de Guerra; i tambien mandó a Escalante, que era gran Amigo suyo; que fuese en vn Navio por la Vanda del Norte, i que los Caballos fuesen tambien por Tierra: llegó Alvarado, i Escalante, i los Caballos, i todos los Navios de la Armada, a la Habana, solamente faltaba la Nave Capitana, que se havia desaparecido de Noche; i como pasaron cinco Dias, i no parecia, sospechaban, que se huviese perdido en los Jardines, cerca de la Isla de Pinos, porque son ciertos Baxos peligrosos: por lo qual acordaron, que fuesen tres Navios a buéscarla; i en adereçarse los Navios, i en partir quien havia de ir, se pasaron otros dos Dias, i tampoco parecia: lo qual dió causa, que començasen platicas, de quien havia de ser Governador del Armada; mientras Cortés pareciese, el qual, como llevaba el Navio de maior parte, tocó en el parage de los Jardines, i quedó algo en seco; i viandole su gran diligencia; i animo; de presto le hizo descargár, porque havia adonde, i muy cerca: i como el Navio estaba en ligero, pudo nadar, i le metieron en mas fondo, i luego bolvieron a cargarle, i dando vela, llegó al Habana, adonde fue bien recibido, i aposentado en Casa de Pedro Barba, Teniente de Diego Velazquez, i alli mandó poner su Estandarte, i dar Pregones de la Jornada, acudieron Francisco de Montejo, Diego de Soto, el de Toro, Angulo, Garcicaro, Sebastian Rodriguez, Pacheco, Roxas, Santa Clara, los dos Hermanos Martinez, i Juan de Naxera, todos Hombres de fuerte.

Haviendo Hernando Cortés entendido los rumores, que se levantaban en su ausencia, embio en vn Navio a Diego de Ordás, para que en vn Pueblo de Indios, que estaba en la Punta de Guaniguanico, cargase de Caçabi, i Tocinos, i que aguardase alli, porque fue vno de los que fomentaban los rumores; i no convenia tenerle entre la Gente: dabase pricía en adereçarse, mandó sacar a Tierra el Artilleria, que eran diez Tirillos de Bronce, i algunos Falconetes: dió el cargo de ella a Mesa, ordenó a Juan Catalan, Arbenga, i a Bartolomé de Uagre, que le ayudasen a limpiarla, i a refinar la Polvora, los Ballesteros, que adereçasen las Cuerdas, Nueces, i Almacén, que tirasen a terrero, i mirasen a quantos pasos

La plaza Alvarado; i Escalante, i los demás, llegan a la Habana.

Porque Cortés no parece, se teme que se ha perdido.

Diego de Ordás va a cargar Bastimentos en vn Navio.

Cortés solicita su partida.

llegaba la fluya de cada Ballesta. A otros ordeno, que pues en aquella Tierra del Habana havia mucho Algodon, que hiciesen Armas defensivas, bien colchadas, para resistir a la Flecheria, Pedradas, Varas arrojadas, y Lançadas de los Indios. Començò aqui a tratar su Persona como General, porque puso Casa, con Matordomo, Camarero, y Macifresala, y otros Oficiales, Hombres de honra, y estando todo apercebido, y hechas Pescreras en los Navios para los Caballos, llegó Gaspar de Garnica, Criado de Diego Velazquez, el qual, sentido de su Cuñado Francisco Verdugo, de Diego de Ordás, y de las demas Personas, a quien havia ordenado, que en la Villa de la Trinidad detuviesen el Armada, le embiaba con Provisiones, para que Pedro Barba, su Teniente, en el Habana, prendiese a Hernando Cortés, y con Cartas para Diego de Ordás, Juan Velazquez de Leon, y para otros Deudos, y Amigos, que en ello asistiesen al Teniente: con el mismo Garnica aviso vn Frayle de la Merced, que estaba en la Ciudad de Santiago, a Fr. Bartolomé de Olmedo, de la misma Orden, que iba en la Armada, la comission que llevaba Gaspar de Garnica, y hai opiniones, que tambien se lo avisaron Amador de Lares, y Andrés de Duero: y como ya havia apartado a Diego de Ordás, por ser Hombre de autoridad, y la otra Persona de quien mas podia temer, era Juan Velazquez de Leon, Hombre de reputacion, y de valor, y de muchos Amigos, acordó de hablarle en secreto: y de tal manera trató con él, y con otros, que de la misma suerte que se havia hecho en la Villa de la Trinidad, se disimuló en el Habana: y el Teniente Pedro Barba escribió a Diego Velazquez con Gaspar de Garnica, que sus mandamientos llegaron muy tarde: porque demas de que Hernando Cortés se hallaba con muchos Soldados, y todos le tenían buena voluntad, y de ellos era bienquisto, y temia, que quando algo emprendiera, no pudiera salir con ello, antes se ponía en peligro, que se laqueasen, y robasen la Villa, y hiciesen embarcar a todos los Vecinos, y se los llevasen consigo, y que él no havia visto en Hernando Cortés señales, sino de Hombre, que mucho le deseaba servir, y agradar. Tambien el mismo Hernando Cortés escribió a Diego Velazquez, certificandole, que era muy su servidor, y rogandole, que no diese credito a nadie, que otra co-

Despacho de Diego Velazquez para que prendan a Cortés en el Habana.

Despacho de Diego Velazquez para que prendan a Cortés en el Habana.

Cortés se asegura de Juan Velazquez de Leon.

Cortés se asegura de Juan Velazquez de Leon.

Cortés bienquisto de los Soldados.

Cortés bienquisto de los Soldados.

Cortés bienquisto de los Soldados.

sa le dixese, y porque le parecia, que aquellos movimientos, deteniendole mas en la Isla de Cuba, no le podian causar ningun provecho, solicitó mas su partida: mandó embarcar los Caballos, y que Pedro de Alvarado fuese en vn buen Navio, que se llamaba S. Sebastian, por la Vanda del Norte, a la Punta de S. Anton: y que dixese a Diego de Ordás, que tambien aguardase, porque con mucha brevedad le iba a juntar con ellos.

CAP. XIV. De la plaga de las Hormigas, que buvo en la Española, y en S. Juan: y el remedio que tuvo.



EXANDO a Hernando Cortés, en el fin de este Año, en la Villa de la Habana, los Padres Geronimos, llevando adelante el intento de reducir a los Indios a vivir en vecindad, para que lo pudiesen hacer, como Hombres, y aprendiesen mejor la Policia Christiana, y Temporal, tenían hechos treinta Pueblos, y plantada mucha Yuca, para su mantenimiento, y las Iglesias proveidas de Ornamentos, y lo demás que era menester para el Culto de Dios: pero el mal de las Viruelas lo impidió, de que arriba se ha hecho mención, porque perecieron infinitos Indios, que como les iban naciendo, y la Tierra es calurosa, y el mal puro fuego, y los Indios tenían por costumbre de lavarse a cada paso en los Ríos, lançabanse en ellos con el angustia del mal, y encerrandoseles en el cuerpo, en breve morian.

Muchos dixeron, que este mal fue de Castilla, y que se pegó a los Naturales, con el trato, y conversacion de los Castellanos: pero otros, que procuraron de inquirir las antigüedades de la Tierra, afirman, que no fue de Castilla, sino que era natural entre aquellos Indios, y que daba en ellos de cierto en cierto tiempo: y que lo mismo es en todas las otras Islas, y Tierra firme de las Indias Occidentales: porque si el mal fuera llevado de Castilla, tocara a los Castellanos, y entonces, ni despues, a ninguno ha tocado; antes hai en estas Indias, enfermedades, que tocan a los Castellanos, y no dan en los Indios: y otras

Cortés aprueba la partida, y manda embarcar los Caballos.

Los PP. Geronimos tenían hechos 30 Pueblos para los Indios.

El mal de las Viruelas no fue de Castilla.

El mal de las Viruelas no fue de Castilla.

Las Indias...

Aguilon llevó Cañas dulces, el primero, a las Indias.

El Bachiller Bellosa es el primero que coge Açúcar.

El Aire de la Española natural a los Negros, y a los Naranjos.

otras, que tocara a los Castellanos nacidos en la Tierra, y no a los que han ido de Castilla, ni a los Indios: y en la Corte del Rei se vió morir vn Castellano, nacido en los Charcas, de enfermedad general, que en aquel tiempo andaba en los Reinos del Perú.

No era solo el cuidado de los Padres Geronimos, en lo que tocaba al bien de los Indios, porque tambien persuadian a los Castellanos, que se aplicasen a las grangerias, de que aquella Isla es muy capaz; y a su infancia se començaron a criar Cañafitulos, y se hicieron tales, y tantos, que parecia que la Tierra no se havia criado sino para estos Arboles; y como el Año de 1506. vn Vecino de la Vega, llamado Aguilon, llevó de Canaria Cañas de Açucar, y las plantó, fueron poco a poco dando tan bien, que con mas diligencia se puso a criarlas, el Bachiller Bellosa, Vecino de Santo Domingo, Cirujano, Natural de Verlanga, y con algunos instrumentos sacó Açúcar, y al cabo hizo vn Trapiche: y viendó los Padres Geronimos la buena muestra de ello, y conociendo que seria muy provechosa grangeria, ordenaron, que se prestasen quinientos Pesos de Oro a cada Vecino, que quisiese hacer Ingenio de Açúcar: y con este principio, en poco tiempo se hallaron en la Isla quarenta Ingenios de Agua, y de Caballos. Y es de notar, que antiguamente no havia Açúcar, sino en Valencia, y despues la huvo en Granada, de donde paso a Canaria, y de allí a las Indias: lo qual dió mayor cuidado en llevar Negros para el servicio de los Trapiches, y esto desperdició a los Portugueses, para ir a buscar muchos a Guinea: y como la saca era mucha, y los derechos crecian, el Rei los aplicó para la Fabrica del Alcaçar de Madrid, y para el de Toledo. Probaron tan bien los Negros en la Isla Española, que se tuvo por opinion, que si no acontecia ahorcar al Negro, nunca moria, porque no se havia visto ninguno, que de su enfermedad acabase, y así hallaron los Negros en la Española, su propria Tierra, como los Naranjos, que les es mas natural, que su Guinea: pero como los metieron en los Ingenios de Açúcar, por los breverages que hacen de las Mielles de Cañas, hallaron su muerte, y por no trabajar se huían, quando podian, en quadrillas, y se han levantado, y hecho muertes, y crueldades.

Començando, pues, los Castellanos a goçar del fruto de sus trabajos, y

cumplirse la esperança de las grangerias, embio Dios sobre la Española, y principalmente sobre la Isla de San Juan, vna plaga, que se temió, que si mucho creciera, totalmente se despoblaran: fue vna infinidad de Hormigas, que por ninguna via, ni modo humano, de muchas que se tuvieron, se pudieron atajar: y las de la Española hacian maior daño en los Arboles, y las de S. Juan mordian, y causaban maior dolor, que si fueran Abispas, y no havia quien de ellas se defendiese de Noche en las cámaras, si no se ponian sobre quatro dornajos grandes de Agua: las de la Española començaron a comer los Arboles por la raíz, y como si fuego caiera del Cielo, y los abrasara, de la misma manera los paraban negros, y se fecaban, y era lastima ver perdidas las muchas, y muy graciosas Huertas. Dieron tras los Naranjos grandes, que havia infinitos, lindísimos, y no dexaron ninguno, que no quemasen a los Cañafitulos, como mas dulces, mas presto los abrafaron. Los Padres Franciscos tenían en la Vega vna Huerta de muchos Naranjos, que daban fruto de dulces, secas, y agrias, y hermosísimos Granados, y Cañafitulos, que producian Cañas gruesas, y largas, de cerea de quatro palmos, y en vn momento pereció, y lo mismo fue de todas las Heredades, que havia en la Vega: y las que se pudieron en ella plantar de Cañafitola, bastaran a proveer a toda Europa, y Asia, aunque la comieran como Pan, porque la Vega es fertilísima, y dura ochenta Leguas de Mar a Mar, llena de Ríos, y felicidad: Tomaron algunos por remedio, para curar esta plaga, cabar los Arboles al rededor, quan hondo podian, y matar las Hormigas en el Agua, y otras veces quemandolas con fuego: hallaban quatro palmos, y mas, en el fondo de la Tierra, la semente, y overas de ellas, blanca como la Nieve, y acacia quemar cada dia vn celemin, y dos, y el siguiente dia hallaban, de Hormigas vivas, maior cantidad. Pusieron los Religiosos de S. Francisco de la Vega vna Piedra de Soliman, que debia de tener tres, o quatro libras, sobre vn Petril de vna Açotea, acudieron todas las Hormigas de la Casa, y en llegando a picar de él, caian muertas, y como si embiáran Mensageros a combidar, a las que estaban media Legua, para el banquete, así iban los caminos llenos, y subian al Açotea, y en picando caian, y se vió el Açotea negro el suelo,

La plaga de las Hormigas.

Remedios, que se usan contra las Hormigas, y no bastan.

lo, como carbon. Duró esta mortandad, quanto duró el pedaço del Solimán: i como los Religiosos vieron, que el Solimán no aprovechaba, sino para llevar valtura a casa, acordaren de quitarlo, maravillandose de dos cosas; la vna, del infinito de naturaleza, i la fuerza, que aun a las criaturas sensibles, i no sensibles, dà: como pareció en estas Hormigas, que de tanta distancia fíntiesen, si así se puede decir, ò el mismo infinito las guase, i llevase al Solimán; la otra, que como el Solimán, antes de molerlo, es tan duro como vna piedra de alumbre, si ya no es mas, que vn animal tan menudo tuviese tanta fuerza para morder de ello, i para disminuirlo, i acabarlo. Viendose, pues, en aquella Isla, sin remedio de tan grande aflicción, acudieron a Dios: hicieron grandes Procesiones, rogándole, que los librase de aquella plaga, por su Misericordia; i para mas presto recibir el Divino beneficio, pensaron tomar vn Santo por Abogado, el que por fuerte Nuestro Señor declarase: i hecha vna solemne Procecion, el Obispo, i Clero, i toda la Ciudad, hecharon fuertes, sobre qual de los Santos de la Letanía, tendria por bien la Divina Providencia de darles por Abogado: caió la suerte sobre S. Saturnino, i recibiendo, con regocijo, i alegría, por su Patron, le celebraron la Fiesta con mucha solemnidad, como despues acá siempre lo hacen: i desde aquel Día se vio por experiencia, que se fue disminuyendo aquella plaga: i si totalmente no se quitó, fue por los pecados de los Hombres: las Plantas, que las Hormigas destruyeron, nunca se restauraron, porque del todo quedaron quemadas: pero plantaronse otras, que presto felicemente produçieron. La causa de donde tuvo origen este Hormiguero, dixeron, que fue de las posturas de Platanos, que se llevaron de fuera: pero en sustancia, el verdadero remedio en todo, es el acudir a Dios, que todo lo gobierna, rige, i modera à su voluntad.

Havia en aquella Isla inmensidad de Puercos, que como no se criaban con grano, sino con raíces mui suaves, i frutas delicadas, como son Hobos, i Guacimas, la carne de ellos es mui sana, i mas delicada, i fibrosa, que el mejor Certero, i de estos estaban los Montes llenos, por cuya causa havia à cada Legua maravillosas, alegres, i provechosas Monterias, todas las quales han destruido los Perros, porque no contentos con

Los Castellanos de la Española se buelvé à Dios por la plaga de las Hormigas, i les aprovecharon.

Dens est qui viget, qui setit, qui meminit, qui doget, & moderatur. Cic.

los Puercos, acometen a los Receros, maiormente quando los paren las madres, que no se pueden defender: ha sido grandísimo el daño que han hecho, i no se sabe el que harán, en vna Isla, adonde no se halló Animal de quatro pies, sino la Utia, ni cosa pongosa, ni que hiciese mal a nadie. Y para acabar las cosas de allá, antes que entrase el Año de 1519. llegó el Lic. Rodrigo de Figueroa, i se bolvieron los Padres Geronimos: i haviendo llegado à salvamento à Castilla, fueron à Barcelona, adonde el Rei se hallaba, para darle cuenta de las cosas de las Indias, i en especial de los rumores, i parcialidades de la Española, à las quales nunca parecia que se podría poner fin, mientras no se desarraigase el poder, que desde el tiempo del Rei Catolico havia cobrado el Tesorero Palamonte, a quien los mas inquietos, i amigos de novedades, tomaban por cabeza, para desafogear, i calumniar a los Ministros, por mas rectos que fueran, como ya lo hacian con el Lic. Alonso de Cuaço, tomando color, que daba favor à las cosas del Almirante D. Diego Colón, porque queria executar vna Orden del Rei, en la qual hacia Merced de todas las penas, en que havian incurrido los que havian pasado à las Indias, Oro, ò Plata labrada, sin licencia, à Juan de Samano: i como el Palamonte, i los demás Regidores, i Principales de la Isla, eran los mas culpados, sentian en el Alma la execucion de la Cedula, i aborrecian à Cuaço, i estos eran los que en voz se declaraban mas por el servicio del Rei.

CAP. XV. De la llegada de Lope de Sosa al Darien, i de su Muerte; i que llegó Gil González Davila à la Ensenada de Acla.

Recuraron los PP. Geronimos, quanto pudieron, el Audiencia del Rei: i cansados de esperar, se fueron a sus Conventos, i el Lic. Rodrigo de Figueroa comenzó su Residencia en la Española, i atendia à lo que tocaba à la conservación de la Isla de Cubagua, adonde se acrecentaba la poblacion con el gran trato de las Perlas: i con el asistencia de los Padres Dominicos, i Franciscos, en la Costa de Cumaná, i Valle de Chiribichi, cesaba el desafogeo, que los Armadores daban à

Daño, i han causado los Perros en la Española.

Llega el Lic. Rodrigo de Figueroa à la Española.

El Lic. Alarconcillo toma la Residencia de Pedrarias, i Espinosa.

No es cosa vulgar, que quibus modis temperantur habentur. Tac.

los

los Indios, porque no los cautivaban, temiendo de incurrir en las penas de las prohibiciones, i ser denunciados de los Frailes; pero nació de aqui otro mal, que como los Indios conocieron, que los Castellanos compraban de buena gana Esclavos, entraban por la Tierra à cautivarlos: i como esto tambien, por la diligencia de los Frailes, se prohibió, los vendian à los Caribes, que los compraban para comer, como se compra vn Certero.

Lope de Sosa, que fue proveido por Governador de Castilla del Oro, Hombre prudente, i bien acostumbrado, Natural de Cordova, iendo para tomar Residencia à Pedrarias, llegó al principio del Año siguiente, i lo mas cierto en fin del presente. Iba con él, por su Alcalde Maior, el Lic. Alarconcillo, llevaba quatro Navios, i trecientos Hombres, i en dando fondo en el Puerto, dió el Alma à Dios, porque iba enfermo: llegó la nueva al Darien, que estaba Lope de Sosa en el Puerto: i estando Pedrarias para irle à recibir, tuvo aviso, que era muerto. Fue con toda la Ciudad por el cuerpo, i hechas las Obsequias debidas con toda honra, le dieron sepultura: recogió Pedrarias à su Hijo Juan Alfonso de Sosa, que despues fue Tesorero del Rei en Nueva-España, i à todos sus Criados, el tiempo que en el Darien quisieron estar; i porque lo que mas deseaba Pedrarias, era verse libre del temor de la Residencia, tuvo manera, por industria de el Lic. Espinosa, que se persuadiese al Lic. Alarconcillo, que no havia espirado su poder por la muerte de Lope de Sosa, i que le tomase la Residencia; i que quando el Rei no la diese por buena, que no se haria perdido sino la Tinta, i el Papel: al fin la tomó, como Pedrarias, i Espinosa quisieron darla, porque como conocian el humor del Pueblo, publicaron, que querian reformar los Repartimientos de los Indios, ò mudarlos: porque así los que tenian Indios, como los que los pretendian, callasen sus quejas; i sucedieses como deseaban, que no huvó quien diese nada en la Residencia.

Antes havia llegado Gil González Davila, con tres Navios con 200 Hombres, i en ellos Andrés Niño por su Piloto

Major: no hizo cuenta Gil González de Pedrarias, creyendo, que la Lope de Sosa estaria presto en la Tierra, i varia su Governacion, porque desde Castilla iban conformes: fuele con los Navios al Puerto de Acla, cinquenta, ò sesenta Leguas al Poniente del Darien; porque siendo por allí entonces lo mas angosto, que estaba tratado, i caminado para la Mar del Sur, le era mas comodo desembarcar en Acla; pero como no havia llegado Lope de Sosa, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que de él se hacia, huvo Gil González de humillarle, i escribirle, notificandole su llegada, escusandose de no haver ido à verle, por la prisa que llevaba de despacharse, i que havia ido à Acla, por ser mas à proposito para su negocio, que el Darien: con desabrimento le respondió Pedrarias, que se maravillaba, que sabiendo que era Governador de aquel Reino, huviese desembarcado en el con tanta Gente, sin su licencia, à lo menos mostrarle con qué facultad iba: Gil González recibió gran pena de tal respuesta, i para saber lo que havia sido de Lope de Sosa, embió à Andrés Niño con las Provisiones.

Llegó al Darien Andrés Niño, mostró à Pedrarias las Provisiones: pidióle favor, i los Navios, que en la otra Mar havia labrado Vasco Nuñez de Balboa: respondió, que las obedecia, i que en aquellos Navios no tenia Vasco Nuñez mas de la parte que le podía caber, como Capitan, i que eran de 300 Hombres, que le havian ayudado à labrarlos con sus trabajos, los quales andaban en ellos sirviendo al Rei, descubriendo Tierras, i Gentes en aumento de su Estado, i que haria relacion à su Alteza de la verdad, i si sabida, se le bolviese à mandar, lo cumpliria. Bolvióle à requerir Andrés Niño, protestando daños: respondió, que no podía dár lo ageno, i que por tanto se podía bolver; i viendose perdido, acordó de ir en Persona à rogar à Pedrarias, que le diese aquellos Navios, pues el Rei lo mandaba, i no le desviase de la demanda que llevaba, de donde se esperaban grandes servicios para Dios, i para el Rei.

Fin de el Libro Tercero.

HIS-

Major: no hizo cuenta Gil González de Pedrarias, creyendo, que la Lope de Sosa estaria presto en la Tierra, i varia su Governacion, porque desde Castilla iban conformes: fuele con los Navios al Puerto de Acla, cinquenta, ò sesenta Leguas al Poniente del Darien; porque siendo por allí entonces lo mas angosto, que estaba tratado, i caminado para la Mar del Sur, le era mas comodo desembarcar en Acla; pero como no havia llegado Lope de Sosa, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que de él se hacia, huvo Gil González de humillarle, i escribirle, notificandole su llegada, escusandose de no haver ido à verle, por la prisa que llevaba de despacharse, i que havia ido à Acla, por ser mas à proposito para su negocio, que el Darien: con desabrimento le respondió Pedrarias, que se maravillaba, que sabiendo que era Governador de aquel Reino, huviese desembarcado en el con tanta Gente, sin su licencia, à lo menos mostrarle con qué facultad iba: Gil González recibió gran pena de tal respuesta, i para saber lo que havia sido de Lope de Sosa, embió à Andrés Niño con las Provisiones.

Llegó al Darien Andrés Niño, mostró à Pedrarias las Provisiones: pidióle favor, i los Navios, que en la otra Mar havia labrado Vasco Nuñez de Balboa: respondió, que las obedecia, i que en aquellos Navios no tenia Vasco Nuñez mas de la parte que le podía caber, como Capitan, i que eran de 300 Hombres, que le havian ayudado à labrarlos con sus trabajos, los quales andaban en ellos sirviendo al Rei, descubriendo Tierras, i Gentes en aumento de su Estado, i que haria relacion à su Alteza de la verdad, i si sabida, se le bolviese à mandar, lo cumpliria. Bolvióle à requerir Andrés Niño, protestando daños: respondió, que no podía dár lo ageno, i que por tanto se podía bolver; i viendose perdido, acordó de ir en Persona à rogar à Pedrarias, que le diese aquellos Navios, pues el Rei lo mandaba, i no le desviase de la demanda que llevaba, de donde se esperaban grandes servicios para Dios, i para el Rei.

Fin de el Libro Tercero.

HIS-